

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	Adecuaciones, Finca Agropecuaria Rube		
Categoría:	I		
Promotor:	Erlis Adalis González Marín.		
Representante Legal:	No Aplica		
Ubicación:	Corregimientos de Ocú (Cabecera) y Los Llanos, Distrito de Ocú, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-10-2020		
Fecha de la inspección:	11 de Marzo de 2020		
Fecha del Informe:	17 de Marzo de 2020		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Francisco Cortés	Evaluador de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Deivy Navarro	-----	Consultoría Ambiental.

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto “**ADECUACIONES, FINCA AGROPECUARIA RUBE**”, cuyo Promotor es **ERLIS ADALIS GONZÁLEZ MARÍN**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un camino de acceso, dos (2) lagos para la captación de agua para el ganado, nivelación de un área de la finca y adecuación de obras en cauce, para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Las actividades relacionadas con este proyecto corresponden al movimiento de tierra, formación de pequeños terraplenes, obra civil en estructuras y obras complementarias (obras en cauce), hasta lograr una superficie de rodamiento.

El camino se proyecta de cuatro (4) metros de ancho en coronación, lo que permite el desplazamiento de vehículos. Se realizarán en terraplén, para evitar la erosión por las escorrentías pluviales, para lo cual se han dispuesto la adecuación de paso de agua, transversales en dos cruces.

Para la realización del camino, en primer lugar, se realizará una limpieza y excavación 30 cm de profundidad del terreno natural. Sobre la excavación realizada, se rellenará y compactará con 75 cm de suelo seleccionado, y finalmente se coronará con una capa de material selecto. La capa de rodadura quedará, por

lo tanto, a 50 cm del terreno natural. La distancia total del camino del proyecto es de aproximadamente **2,366 km.**

Las actividades a desarrollar durante la etapa de construcción son las siguientes: Limpieza del área de construcción del camino, movimiento de tierra (excavación de préstamo, excavación no clasificada y de material desecharable), construcción de camino, construcción de pasos de agua, colocación de alcantarillas o construcción de cajón de concreto y adecuación de los sistemas de manejo de las aguas superficiales, construcción de los lagos para reservorios de agua, nivelación de terreno.

El proyecto “**ADECUACIONES, FINCA AGROPECUARIA RUBE**”, se desarrollará sobre las fincas con Folio Real No. **22076 (F)**, Código de Ubicación **6301** con una superficie de nueve hectáreas con cinco mil ciento cuatro metros cuadrados (9 ha 5104 m²) y Folio Real **2360 (F)**, Código de Ubicación **6301**, con una superficie de treinta y cuatro hectáreas con nueve mil doscientos ochenta y ocho metros cuadrados (34 ha 9288 m²), ambas fincas propiedad de la Sociedad **BANESCO (PANAMÁ), S.A.**; quien a través de su Apoderada Legal **AMABEL VARGAS ESPINOSA**, autoriza al señor **ERLIS ADALIS GONZÁLEZ MARÍN**, al desarrollo del proyecto.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día miércoles 11 de marzo 2020, en el área del proyecto; donde se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto “**ADECUACIONES, FINCA AGROPECUARIA RUBE**”, se iniciaron los trabajos constructivos del camino, se han construido (incluido la construcción de un ramal de este camino, no contemplado en el Estudio de Impacto Ambiental), construcción de tres (3) obras en cauce y adecuación de una sección específica del terreno (nivelación).

A. Ambiente Físico:

- Se observó que el área donde se desarrollará el proyecto ha sido utilizada para la cría de ganado vacuno, y sus suelos muestran una vegetación cubierta por gramíneas, plantas herbáceas, árboles y arbustos dispersos y plantados en cercas vivas y formando reductos de rastrojos jóvenes en ciertos sectores en las márgenes de quebradas.
- Se evidenció que la topografía en el área del proyecto es de pendiente levemente inclinada, con valores que van desde el 1% y 5%.
- Dentro del polígono del proyecto se presentan dos fuentes hídricas (Quebrada Los Remedios y un afluente de la Quebrada Los Remedios). Se observó que se han construido tres (3) obras en cauce, una de las cuales fue construida en el cauce de la Quebrada Los Remedios, una obra en cauce fue construida sobre el afluente de la Quebrada Los Remedios y otra en el inicio del camino. En la Figura 5.1 y 5.2 (página 29 y 30 del EsIA) se establece que se construirán dos (2) obras en cauce, una de las cuales será sobre el cauce de la Quebrada Los Remedios y la otra en su afluente. Durante la inspección se nos indicó que está pendiente por construir una obra en cauce sobre la Quebrada Los Remedios.
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que las emisiones de gases o partículas, provienen de los vehículos que circulan por la carretera Ocú – Los Llanos.
- En referencia al ruido, las principales fuentes del ruido del sector proceden de la circulación vehicular de buses y carros particulares en la vía más próxima que conduce hacia el sector de Los Llanos.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

B. Ambiente Biológico

- En el polígono del proyecto, se observó que la vegetación está conformada por árboles aislados y gramíneas. Entre las especies observadas se detallan: nance, guácimo, espavé, harino, jobo, carate, mango, entre otras especies.
- Durante la inspección, se observaron próximos a los cuerpos de agua, la especie faunística conocida como borriguero (Ameiva ameiva).

C. Ambiente Socioeconómico

- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados para la cría de ganado vacuno (potreros), actividades agrícolas y áreas de rastrojo.

IV. OBSERVACIONES:

- El promotor inició la etapa constructiva del proyecto, sin contar con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Durante la inspección se observó que se ha construido parte del camino descrito dentro del Estudio de Impacto Ambiental (adicional, se observó la construcción de un ramal de este camino, el cual no está incluido dentro del alcance del EIA), se observó la nivelación (adecuación) de una parte específica del terreno.
- En la verificación de coordenadas del Estudio de Impacto Ambiental, realizado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, se establece que el proyecto se encuentra ubicado en dos corregimientos (Ocú Cabecera y Los Llanos), distrito de Ocú, provincia de Herrera, sin embargo, la documentación legal y el contenido del EIA establece que el proyecto únicamente se ubica en el Corregimiento de Ocú (cabecera), distrito de Ocú, provincia de Herrera.
- Se observó que se han construido tres (3) obras en cauce, una de las cuales fue construida en el cauce de la Quebrada Los Remedios, una obra en cauce fue construida sobre el afluente de la Quebrada Los Remedios y otra en el inicio del camino. En la Figura 5.1 y 5.2 (página 29 y 30 del EIA) se establece que se construirán dos (2) obras en cauce, una de las cuales será sobre el cauce de la Quebrada Los Remedios y la otra en su afluente. Se nos indicó mediante inspección que existe una obra en cauce faltante por construir sobre la Quebrada Los Remedios.
- Durante la inspección se nos indicó el sitio de ubicación de uno de los lagos (reservorios de agua), sin embargo, el promotor deberá indicar las coordenadas de ubicación UTM de ambos lagos y el área a ocupar por cada uno.
- El Estudio de Impacto Ambiental, no establece en la Sección 10.4 Cronograma de ejecución (página 107), la duración total de ejecución del proyecto (semanas y/o meses).
- En el Estudio Hidrológico presentado en la Sección de Anexos del EIA (página 162), se hace referencia a la Comunidad de Los Canelos, adicional, se indica que para el Paso No. 1 Quebrada Los Remedios, se construirán dos (2) tuberías de 1.20 m de diámetro, sin embargo, en el Diseño de Alcantarillas (Vista de Planta) de dicho Estudio Hidrológico, se observa que el diseño cuenta con cinco (5) tuberías de 1.10 m de diámetro, posteriormente, se indica que para el Paso No. 2 de la Quebrada Los Remedios, el diseño de planta establece dos (2) tuberías de 1.20 m de diámetro; lo anterior es incongruente con lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental, el cual indica que la Quebrada Los Remedios será intervenida en un sólo punto y que la siguiente obra en cauce se realizaría sobre el afluente de la Quebrada Los Remedios (sin nombre), también en un sólo punto. En total durante la inspección al área del proyecto, se observó que se han construido tres (3) obras en cauce.

- Se observó que el área donde se desarrollará el proyecto ha sido utilizada para la cría de ganado vacuno. Se evidenció que la topografía en el área del proyecto es de pendiente levemente inclinada, con valores que van desde el 1% y 5%.
- Dentro del polígono del proyecto se presentan dos fuentes hídricas (Quebrada Los Remedios y un afluente de la Quebrada Los Remedios).
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que las emisiones de gases o partículas, provienen de los vehículos que circulan por la carretera Ocú – Los Llanos. En referencia al ruido, las principales fuentes del ruido del sector proceden de la circulación vehicular de buses y carros particulares en la vía más próxima que conduce hacia el sector de Los Llanos. No se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- En el polígono del proyecto, se observó que la vegetación está conformada por árboles aislados y gramíneas. Entre las especies observadas se detallan: nance, guácimo, espavé, harino, jobo, carate, mango, entre otras especies. Durante la inspección, se observaron próximos a los cuerpos de agua, la especie faunística conocida como borriguero (Ameiva ameiva).
- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados para la cría de ganado vacuno (potreros), actividades agrícolas y áreas de rastrojo.

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84): 520271 E 879495 N 520263 E 879494 N	Imagenes tomadas en el sitio. 
---	---

Fig. No. 1: Vista del inicio del camino construido (se observa la vegetación presente en la finca, formada por árboles dispersos y gramíneas).

520420 E
879599 N

520393 E
879593 N



Fig. No. 2: Vista del área específica a nivelar, fotografía tomada desde la entrada principal de la Finca Agropecuaria Rube.

520435 E
879578 N



Fig. No. 3: Vista del área específica a nivelar dentro de la Finca Agropecuaria Rube, se observaron en esta área árboles de nance.

520394 E
879611 N

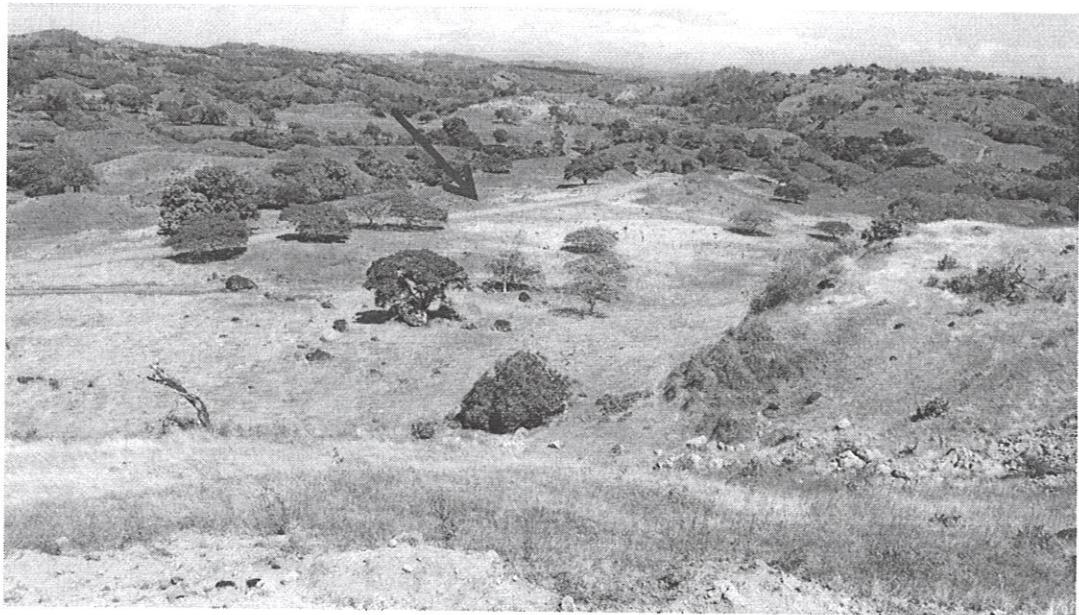


Fig. No. 4: Vista del camino construido, la vegetación presente en la finca (árboles dispersos y gramíneas), y la topografía con ligeras ondulaciones.

520173 E
879968 N



Fig. No. 5: Vista de la obra en cauce construida en el afluente de la Quebrada Los Remedios (sin nombre), se observa que no se han aplicado controles de erosión y sedimentación.

520179 E
880265 N



Fig. No. 6: Vista de la Quebrada Los Remedios, en el punto específico en cual se pretende construir una de las obra en cauce. Se observaron árboles de espavé, carate y caimito.

520330 E
880263 N



Fig. No. 8: Vista del ramal del camino construido (el mismo no se encuentra incluido dentro del alcance del Estudio de Impacto Ambiental). Se observó una segunda obra en cauce construida en la Quebrada Los Remedios.

VI. CONCLUSIONES:

- El promotor inició la etapa constructiva del proyecto, sin contar con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Durante la inspección se observó que se ha construido parte del camino descrito dentro del Estudio de Impacto Ambiental (adicional, se observó la construcción de un ramal de este camino,

el cual no está incluido dentro del alcance del EsIA), se observó la nivelación (adecuación) de una parte específica del terreno.

- En la verificación de coordenadas del Estudio de Impacto Ambiental, realizado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, se establece que el proyecto se encuentra ubicado en dos corregimientos (Ocú Cabecera y Los Llanos), distrito de Ocú, provincia de Herrera, sin embargo, la documentación legal y el contenido del EsIA establece que el proyecto únicamente se ubica en el Corregimiento de Ocú (cabecera), distrito de Ocú, provincia de Herrera.
- Se observó que se han construido tres (3) obras en cauce, una de las cuales fue construida en el cauce de la Quebrada Los Remedios, una obra en cauce fue construida sobre el afluente de la Quebrada Los Remedios y otra en el inicio del camino. En la Figura 5.1 y 5.2 (página 29 y 30 del EsIA) se establece que se construirán dos (2) obras en cauce, una de las cuales será sobre el cauce de la Quebrada Los Remedios y la otra en su afluente. Se nos indicó mediante inspección que existe una obra en cauce faltante por construir sobre la Quebrada Los Remedios.
- Durante la inspección se nos indicó el sitio de ubicación de uno de los lagos (reservorios de agua), sin embargo, el promotor deberá indicar las coordenadas de ubicación UTM de ambos lagos y el área a ocupar por cada uno.
- El Estudio de Impacto Ambiental, no establece en la Sección 10.4 Cronograma de ejecución (página 107), la duración total de ejecución del proyecto (semanas y/o meses).
- En el Estudio Hidrológico presentado en la Sección de Anexos del EsIA (página 162), se hace referencia a la Comunidad de Los Canelos, adicional, se indica que para el Paso No. 1 Quebrada Los Remedios, se construirán dos (2) tuberías de 1.20 m de diámetro, sin embargo, en el Diseño de Alcantarillas (Vista de Planta) de dicho Estudio Hidrológico, se observa que el diseño cuenta con cinco (5) tuberías de 1.10 m de diámetro, posteriormente, se indica que para el Paso No. 2 de la Quebrada Los Remedios, el diseño de planta establece dos (2) tuberías de 1.20 m de diámetro; lo anterior es incongruente con lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental, el cual indica que la Quebrada Los Remedios será intervenida en un sólo punto y que la siguiente obra en cauce se realizaría sobre el afluente de la Quebrada Los Remedios (sin nombre), también en un sólo punto. En total durante la inspección al área del proyecto, se observó que se han construido tres (3) obras en cauce.
- Se observó que el área donde se desarrollará el proyecto ha sido utilizada para la cría de ganado vacuno. Se evidenció que la topografía en el área del proyecto es de pendiente levemente inclinada, con valores que van desde el 1% y 5%.
- Dentro del polígono del proyecto se presentan dos fuentes hídricas (Quebrada Los Remedios y un afluente de la Quebrada Los Remedios).
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que las emisiones de gases o partículas, provienen de los vehículos que circulan por la carretera Ocú – Los Llanos. En referencia al ruido, las principales fuentes del ruido del sector proceden de la circulación vehicular de buses y carros particulares en la vía más próxima que conduce hacia el sector de Los Llanos. No se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- En el polígono del proyecto, se observó que la vegetación está conformada por árboles aislados y gramíneas. Entre las especies observadas se detallan: nance, guácimo, espavé, harino, jobo, carate, mango, entre otras especies. Durante la inspección, se observaron próximos a los cuerpos de agua, la especie faunística conocida como borriguero (Ameiva ameiva).
- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados para la cría de ganado vacuno (potreros), actividades agrícolas y áreas de rastrojo.

RECOMENDACIÓN:

- Proceder a elaborar nota de primera solicitud de información aclaratoria.
- Emitir la notificación de ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “**ADECUACIONES, FINCA AGROPECUARIA RUBE**”.

Elaborado por:


ING. YURIA BENÍTEZ

Evaluador Ambiental

Revisado por:




CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTÉS R.
LIC. EN INGENIERÍA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: B,102-15

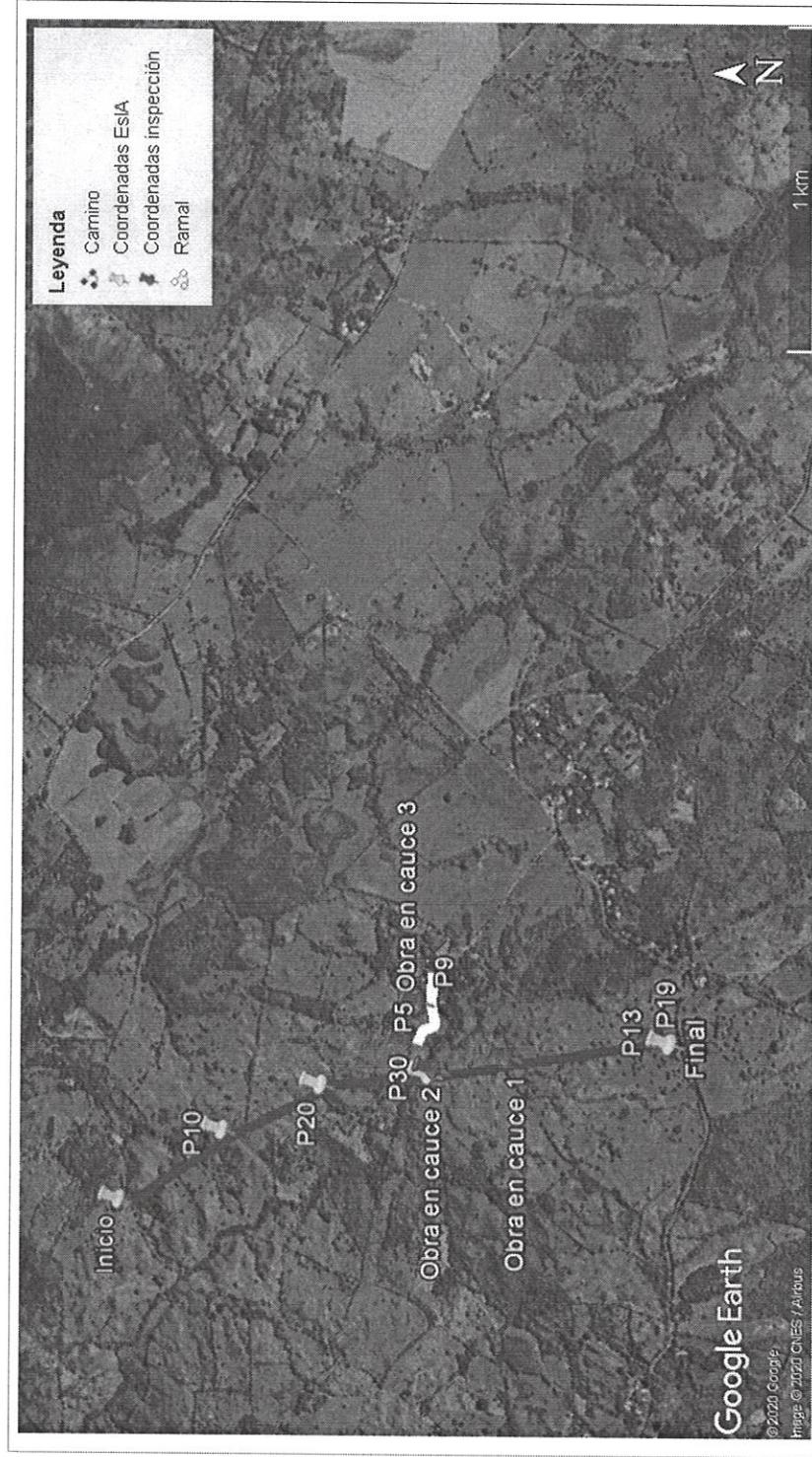
ING. FRANCISCO CORTÉS

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental, Encargado

FC/yb



IMAGEN SATELITAL DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “ADECUACIONES, FINCA AGROPECUARIA RUBE”



Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: “ADECUACIONES FINCA AGROPECUARIA RUBE”.
Fecha de la Inspección: 11 de Marzo de 2020.